



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000668-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a asociaciones de mujeres de la provincia de Soria beneficiarias de las subvenciones incluidas en el Programa de Fomento de la Igualdad de Oportunidades y de Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género para el año 2010.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000668, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a asociaciones de mujeres de la provincia de Soria beneficiarias de las subvenciones incluidas en el Programa de Fomento de la Igualdad de Oportunidades y de Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género para el año 2010.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La ORDEN FAM/50/2010, de 21 de enero, por la que se convocan subvenciones incluidas en el Programa de Fomento de la Igualdad de Oportunidades y de Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género para el año 2010, tenía por objeto efectuar la convocatoria de las líneas de subvenciones incluidas en el Programa de Fomento de la Igualdad de Oportunidades y de apoyo a las víctimas de violencia de género durante el año 2010, cuyas Bases Reguladoras fueron aprobadas por Orden FAM/112/2009, de 20 de enero, publicada en «Boletín Oficial de Castilla y León» de 27 de enero de 2009, que entre otras incluía en su apartado d) Subvenciones dirigidas a asociaciones de mujeres de Castilla y León para la adquisición de equipamiento de sus sedes.



Se pregunta:

**¿Qué Asociaciones de mujeres de la provincia de Soria, han sido beneficiarias de estas ayudas cuantía para cada una de ellas?**

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Esther Pérez Pérez